

HERMANOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD: UN ANÁLISIS DE CASO¹

SIBLINGS OF CHILDREN WITH DISABILITIES: A STUDY CASE

María Jesús **Luque-Rojas**²

Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE. Málaga, España

Diego Jesús **Luque Parra**

Universidad de Málaga. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y MIDE. Málaga, España

Ana **Moreno-Núñez**

Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Psicología. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, España

RESUMEN

En el equilibrio familiar de un nuevo hijo adquiere una mayor complejidad si éste presenta discapacidad, lo que ha sido considerado desde el foco en la persona que la tiene y en sus padres, siendo poco frecuente que se trate sobre la vivencia o convivencia de los hermanos, sus respuestas y planteamientos personales. En este trabajo se pretende reflexionar sobre el comportamiento de un niño que tiene una hermana con discapacidad intelectual y que ha expresado los aspectos de la relación con ella, manifestando preocupación e inquietud por sus cuidados, por el futuro de ella y de él hacia ella, las relaciones que mantiene con su hermana. El trabajo que se presenta ha seguido una metodología de estudio de caso. El estudio de caso se ha realizado con el análisis a partir de diferentes pruebas de evaluación psicopedagógica, pudiendo decirse que se ha estudiado menos

¹ *Fuente de financiación:* Este trabajo está vinculado a una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid, bajo el marco del proyecto PID2019-108845GA-I00, financiada por la Universidad de Málaga, bajo las Ayudas D2. Los financiadores no tuvieron ningún papel en el diseño del estudio, la recopilación y el análisis de datos, la decisión de publicar o la preparación del manuscrito.

² *Correspondencia:* María Jesús Luque-Rojas. Correo-e: mjluquerojas@uma.es

al padre, familia extensa y hermanos. Los resultados comprenden un compendio de valoraciones a partir de las diferentes pruebas diagnósticas que aportan información del desarrollo cognitivo, afectivo y emocional del alumno, valorado de Altas Capacidades Intelectuales (en adelante AACCI), desarrollo emocional propio de su edad y dentro de una familia con estructura relacional y afectiva adecuada. El desarrollo del alumno de acuerdo con esta valoración adquiere cierta significación en su conocida disincronía (cognitivo-emocional), haciéndose relevante la necesidad de intervención en el desarrollo afectivo de un niño con una potencia cognitiva significativa con una hermana con discapacidad.

Palabras clave: Hermanos; discapacidad; vida familiar; hijos; hijo superdotado.

ABSTRACT

The family balance of a new child acquires greater complexity if he or she has a disability, which has been considered from the focus on the person who has it and his or her parents. It is rarely dealt with the experience or coexistence of siblings, their responses and personal approaches. This work aims to reflect on the behaviour of a child who has a sister with an intellectual disability and who has voiced the aspects of his relationship with her, expressing uncertainty and concern for her care, for her future and for the relationship he maintains with her. The work presented followed a case study methodology. The case study was carried out by analysing different psycho-pedagogical evaluation tests. The father, extended family and siblings have been less studied. The results include a compendium of assessments based on the different diagnostic tests that provide information on the cognitive, affective and emotional development of the student, assessed as having High Intellectual Abilities (Gifted Student), emotional development typical of his or her age and within a family with adequate relational and emotional structure. According to this assessment, the student's analysis acquires significance in his known dyssynchrony (cognitive-emotional), highlighting the need for intervention in the emotional development of a child with significant cognitive power and a sister with a disability.

Key Words: Siblings; disability; family life; children; gifted children.

Cómo citar este artículo:

Luque-Rojas, M. J., Luque Parra, D. J. y Moreno-Núñez, A. (2025). Hermanos de niños con discapacidad: un análisis de caso. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 36(2), 45-62. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.36.num.2.2025.38643>

Introducción

El nacimiento de un hermano afecta la armonía con la que se contaba en el núcleo familiar, surgiendo una nueva atmósfera de relaciones y de las apreciaciones de sus miembros, base para instaurar y desarrollar un nuevo vínculo de intimidad y relación afectiva, lo que, a su vez, marcará a cada uno de ellos en sus relaciones de identidad, de igual forma que en un contexto socio-cultural,

en las respuestas de interacción social. En efecto, en ese quebrantamiento de la armonía familiar brotan impresiones, sentimientos o emociones varias que, sin querer alcanzar una amplitud generalizadora o homogénea, pueden manifestarse bajo respuestas de inquietud, celos, afectos, competencia, tristeza, inseguridad, lealtad... Emociones que, naturalmente, se definen bajo una forma individual-familiar, dado que cada estructura familiar, todo padre o madre, en su orden y desarrollo o tradición vital, construyen un eje que inundará las relaciones y sellará las explicaciones y mecanismos de afrontamiento de la nueva situación (Luque y Luque-Rojas, 2020).

Los hermanos representan una influencia importante en el desarrollo de los niños. La proyección de los hermanos en el desarrollo puede distinguirse cuando uno de los niños tiene una discapacidad. Investigaciones anteriores han tendido a centrarse en los resultados de los hermanos con un desarrollo típico cuando tienen un hermano/hermana con una discapacidad (Cuskelly et al., 2023). Comprender esta relación entre hermanos y su equilibrio es de vital relevancia pues se asocia con elementos de salud mental tanto en la etapa de la niñez como en la edad adulta. Podría decirse que estas relaciones son aún más importantes para las personas con discapacidad intelectual, ya que los hermanos pueden ser fuentes importantes de cuidado, apoyo, defensa y amistad entre sí. El campo de la discapacidad intelectual, sin embargo, tiende a asumir que la relación carece de reciprocidad, que es el hermano con discapacidad intelectual quien afecta al hermano y que este efecto podría considerarse negativo (Hayden et al., 2023).

En cualquier caso, ese equilibrio familiar y sus mecanismos de regulación, adquieren una mayor complejidad si un hijo presenta discapacidad, y ello, tanto porque a una valoración psicológica, que ha observado el vínculo afectivo entre hermanos desde una connotación negativa de envidias, enemistad o celos (dejando de lado la ayuda, el cariño, el juego, la compañía o la solidaridad), se le une que la discapacidad se haya definido desde una perspectiva donde la persona que la tiene se la protagonista y en sus padres, no haciéndolo donde se prime la vivencia o convivencia de los hermanos, sus respuestas y planteamientos personales. Así, y siguiendo algunas publicaciones, los estudios mayoritarios se centran en la madre y en la importancia que conlleva tener un hijo con discapacidad, sin contar con la participación de los padres, familia extensa y hermanos (Cuskelly et al., 2023; Moreno, 2010; Stoneman y Gavidia-Payne, 2006), eliminando el valor de las fortalezas o factores auténticos y positivos en el desarrollo de la personalidad del hermano (Marquis et al., 2023).

De este modo, entre 2000 y 2010, no aparecieron estudios alusivos a los hermanos y el valor de tener en cuenta a éstos, respecto al miembro de la familia con discapacidad. De acuerdo a ello, diversos investigadores han destacado variables psicológicas como el autoconcepto fraternal, locus de control, ansiedad, depresión, celos, entre otras, el tipo de discapacidad, o variables sociodemográficas como el número y lugar de hermanos, etc., encontrándose una lógica variedad de resultados en los diferentes estudios. Haciendo balance de ellos y como aproximación, pueden indicarse algunos elementos afectivos percibidos en los hermanos de un niño con discapacidad (tabla 1).

Tabla 1

Generalidad en los aspectos afectivos de los hermanos de un niño con discapacidad

-
- Culpa frente al hermano con dificultades.
 - Autoexigencia y necesidad de estar atento a su hermano (encima de sus posibilidades). Pudiendo confundirse su propia vida con la de su hermano con discapacidad.
 - Celos, hostilidad... hacia el hermano que le resta tiempo, dedicación y afecto de sus padres.
 - Frustración y tristeza por no vivenciar una relación de afectos o de intercambio de una relación típica entre hermanos.
 - Aislamiento o huida de la situación.
 - Amor y ternura por el hermano.
 - Bienestar emocional relacionado con la evolución del hermano.
-

-
- Sentimiento de gratitud por el enriquecimiento personal que supone la experiencia y convivencia con el hermano.
 - Respeto a sus padres: expresa sentimientos de ausencia materna, acompañados de enfado al percibir un trato desigual por parte de su madre en la distribución del afecto hacia sus hijos. Manifiesta también la sensación de tener que compensar los sacrificios de su madre, asumiendo una carga temprana de madurez y responsabilidad.
 - Respeto al contexto: manifiesta sentimientos de vergüenza, temor o tristeza ante el posible rechazo social hacia su hermano. Asimismo, expresa vivencias de soledad, aislamiento, desamparo y percepción de discriminación.
 - Con relación a pensamientos de futuro tales como angustia, responsabilidad en su cuidado, convivir con él, como resolver su situación económica...
-

Fuente: *Adaptado de Núñez et al., 2005.*

El ajuste psicológico del niño o niña con un hermano con discapacidad supone considerar a ese niño o niña y saber o conocer sus necesidades. Marquis et al. (2023) realizaron un estudio en el que obtuvieron respuestas interesantes por parte de los hermanos de niños con discapacidad, afirmaciones del tipo “necesito la atención de mis padres”, “tengo también mis necesidades” o “necesito un respiro”. Estas manifestaciones obligan a darle el significado que merece este tipo de estudios.

El estudio acerca de esta temática de hermanos de niños con discapacidad está siendo ampliamente abordado desde un tiempo atrás pero no ocurre de igual forma en países del sur de Europa donde aún se carece de estudios como este (Múries-Cantán et al., 2023) destacándose la necesidad de conocer las impresiones de estos hermanos y sus necesidades con respecto al entorno familiar y social, no centrándose en un núcleo de trastorno o de discapacidad del hermano, sino en las variables y factores familiares con efecto en los niños y niña con discapacidad en su futuro (Vicente-Sánchez et al., 2018).

En una lectura de algunos trabajos sobre la cuestión (Cuskelly y Gunn, 2003; Dew et al., 2008; García y Bustos, 2015; Iriarte e Ibarrola-García, 2010; Muñoz, 2017; Oñate y Calvete, 2017) puede observarse una diferencia de juicios en relación con el bienestar psicológico del hermano sin discapacidad, frente al hermano que la tiene. De este modo, valorándolo desde una visión psicológica (más patológica o de intervención o menos preventiva), surge la aparición de dificultades, conservándose una visión patológica en los niños que cuentan con un hermano con discapacidad (Marquis et al., 2023; Vicente-Sánchez et al., 2018; Westermeier et al., 2022). Desde el lado opuesto, a partir de una psicología positiva, la discapacidad no se consideraría el factor desencadenante o estresor, pudiendo hablarse de ventajas o de vivencias en valores. No partiendo desde una visión u otra, recapacitaríamos sobre la reflexión de una posición de valoración y aceptación de la situación, al mismo tiempo que el recorrido de vida en el que se ha de sentir una afectividad y experiencias, tanto positivas sobre la discapacidad, como sobre las vivencias y emociones negativas y estresantes (Iriarte e Ibarrola-García, 2010).

En un intervalo entre 10 y 15% de los niños tienen una discapacidad física o de desarrollo que puede afectar a su funcionamiento. La discapacidad tiene un carácter de duración extenso y pueden afectar a la salud mental y la adaptación psicosocial de los hermanos. Los hermanos de niños con una discapacidad pueden experimentar emociones complejas relacionadas con el trato diferencial por parte de los padres y otros familiares, exigencias de adaptación a las necesidades del niño con discapacidad y estigma social por el comportamiento de su hermano o hermana (Orm et al., 2021). Existen estudios a partir de los que se ha encontrado la necesidad de ahondar en este análisis de los hermanos de niños con discapacidad y su influencia a nivel de desarrollo psicológico y social. Así, una revisión que incluía 16 estudios señalaba como sólo cuatro de ellos consideraba el uso de medidas objetivas para los hermanos de niños con discapacidad, orientados estos instrumentos a conocer, por un lado, la percepción de los hermanos ante la situación de contar con un hermano con discapacidad y, por otro, el grado de adaptación de estos hermanos (Orm et al., 2021). Se hace necesario ahondar en este análisis de los hermanos de niños con discapacidad y su influencia a

nivel de desarrollo psicológico y social, tanto en la percepción de los hermanos ante la situación de su hermano con discapacidad, como por su grado de adaptación en la situación y relaciones hacia objetivos de su ajuste y equilibrio personal y social (Orm et al., 2021).

En coherencia con lo anteriormente señalado, el desarrollo afectivo de los hijos debe contemplar tanto las características propias de la familia como las necesidades específicas del hermano con discapacidad. Asimismo, resulta fundamental una reflexión constante y consciente sobre el ajuste emocional y el desarrollo personal de todos los miembros, especialmente de los hermanos. El foco no debe situarse únicamente en la existencia del hermano con discapacidad, ni en la discapacidad en sí misma, sino en la reconfiguración de las relaciones familiares y en la atención equitativa a cada hijo, de acuerdo con sus necesidades particulares (Luque-Rojas, 2021).

Cada hermano ocupa un lugar único dentro del sistema familiar, con sus propias vivencias y circunstancias. Por ello, es esencial trabajar activamente en las relaciones, promoviendo la aceptación y la capacidad de adaptación. Este enfoque permite que el hermano sin discapacidad pueda reflexionar, expresarse y recibir respuestas adecuadas a sus inquietudes respecto a la situación de su hermano. Al poder verbalizar sus emociones o experiencias negativas, estas pierden carga emocional y pueden transformarse en oportunidades de crecimiento personal, orientadas hacia la adquisición de valores, actitudes prosociales y una comprensión más profunda de la diversidad (Luque-Rojas, 2021).

En este trabajo se pretende reflexionar sobre el comportamiento de un niño que tiene una hermana con discapacidad intelectual y que ha expresado los aspectos de la unión con ella, manifestando preocupación e inquietud por sus cuidados, por el futuro de ella y de él hacia ella, las relaciones que mantiene con su hermana... Además, se da la circunstancia de que este alumno es valorado de Altas Capacidades Intelectuales (en adelante AACCI), con lo que el análisis adquiere significación en su conocida disincronía (cognitivo-emocional), haciéndose relevante la necesidad de intervención en el desarrollo afectivo de un niño con una potencia cognitiva.

El caso se analiza siguiendo directrices de trabajo de los autores (Luque et al., 2016; Luque y Luque-Rojas, 2017; Luque-Rojas, 2021), considerando además aspectos de normativa educativa nacional española y regional.

Método

Análisis de caso

El presente caso trata de un alumno de 7 años y 8 meses, al que llamaremos Jesús, escolarizado en un centro privado, equivalente a un 2º de Educación Primaria en el sistema educativo español. La familia, preocupada por algunos aspectos de su conducta, se plantea la necesidad de una valoración psicológica y pedagógica, así como la reflexión sobre la adopción de medidas que se estimen oportunas.

Elementos generales, referencias y objetivos

Jesús, desde que ingresó en el centro ha manifestado una conducta de relativa inquietud y desatención, así como un menor rendimiento al que se le supone respecto a su capacidad, por las

observaciones de la familia y del profesorado. De igual forma se han apreciado sus manifestaciones de desasosiego y de *pensamientos en voz alta*, sobre la condición de su hermana con discapacidad y su relación con ella. De acuerdo con lo que se establece en la evaluación, se pretenden objetivos de referencia en pautas de actuación familiar y, en su caso, para la acción tutorial en el centro educativo. Desde ese momento se mantiene el contacto oportuno con la familia, para el asesoramiento psicoeducativo y su seguimiento.

Factores evolutivos

Jesús es un niño nacido de embarazo normal y parto a término. Valores de neonatología dentro de patrones normales, con indicadores de desarrollo psicomotor (sedestación, gateo y marcha), lingüístico y de control esfinteriano, adaptados a pautas de edad.

Otros (*historia personal, trastorno, escolar...*)

La solicitud de intervención psicológica se justifica por la observación familiar de ciertas conductas con marcado acento afectivo (seriedad o tristeza, ciertos aspectos ansioso-depresivos) asociadas a la preocupación por su hermana con discapacidad, así como por la posibilidad de un sentimiento de pérdida. A ello se le añaden conductas con menor grado de atención-concentración e inquietud, que podrían incidir en su rendimiento escolar.

Su historia médica no es significativa, pudiendo decirse que presenta un historial de niño sano.

La familia nuclear la forman los tres hermanos, su padre y su madre, observándose una estructura afectiva de buenas relaciones, así como un correcto equilibrio entre la ocupación y la preocupación de los padres hacia sus hijos. Aspecto que adquiere relevancia porque la presencia de la hermana mediana con discapacidad (síndrome de West), no sólo no ha alterado esa estructura, sino que la ha reforzado en una positividad en los padres y en la de éstos hacia sus hijos.

Áreas de exploración

Dadas las circunstancias personales y de historia familiar y escolar de Jesús, como se puede observar en la tabla 2, se decidió el siguiente procedimiento de valoración.

Tabla 2

Relación de técnicas de exploración

Técnicas y Procedimiento aplicados
<ul style="list-style-type: none">- Elementos de exploración neuropsicológica.- Desarrollo Psicomotor (Esquema corporal, lateralidad).- Organización Perceptiva.- Test de Matrices Progresivas de Raven (Escala especial).- Escala de Inteligencia de Wechsler para Niños (WISC-V).- Test de Análisis de la Lectura y Escritura (TALE).- Fábulas de L. Düss.- Test de Apercepción Temática (CAT-A).- Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA): Familia, Escuela y Entrevista personal.- Entrevista semiestructurada con el alumno.- Entrevistas familiares.

Fuente: *Elaboración propia.*

Se opta por sesiones de evaluación con el alumno, a las que les sigue una entrevista de asesoramiento a la madre y al padre, prosiguiéndose con la valoración del niño y terminándose con sesiones de asesoramiento a la familia y el correspondiente seguimiento psicoeducativo.

Resultados

Integración de resultados

Durante el período de exploración, la actitud del alumno ha sido muy positiva, de trato afable y de buena interacción con el examinador. Mantiene una conducta de acercamiento a las tareas, entre intuitivo y reflexivo, con una latencia media de respuesta, dispuesto y colaborador.

Características de desarrollo

Son adecuados a edad y circunstancia, los aspectos de desarrollo psicomotor. Su lateralidad es diestra afirmada. Los aspectos del lenguaje y de su desarrollo son de muy buen nivel.

Capacidad Intelectual

Un análisis global de su inteligencia se puede apreciar en la tabla 3, apreciando más su estructura y potencialidad, revela una capacidad situada en un nivel superior, con niveles por encima de su edad en discriminación, analogías y relaciones de abstracción entre elementos. Así, en la prueba de Raven obtiene los resultados que se muestran en la tabla 3.

Tabla 3

Resultados prueba de Matrices Progresivas de Raven

Prueba de Raven (Escala General)				
PD.	Z	T	PC.	C.I (Equival).
34	+1.94	>69	97.3	129

Fuente: *Elaboración propia.*

Se da consistencia entre ambas pruebas normalizadas de evaluación de su inteligencia (Raven y WISC). Centrándonos en su Perfil Aptitudinal (según los índices de la tabla 4), Jesús obtendría unos valores de *Comprensión verbal, Razonamiento Fluido y Memoria de Trabajo*, superiores, con un Índice Visoespacial medio-alto. Estos valores se encuentran entre los percentiles 93 y 99.7, teniendo una *velocidad de procesamiento* media (en comparación con su propia media y CIT), valores todos a un nivel de confianza del 95%.

Tabla 4*Índices del Perfil de WISC-V (conversión de puntuaciones)*

Índices	Suma de P.E.	Punt. Comp.	Percentil.	Interv. 95%
COMPRENSIÓN VERBAL				
Inteligencia cristalizada, capacidad para razonar con información aprendida				
35	142	99.7	129-146	
VISOESPACIAL.				
Razonamiento fluido, procesamiento espacial y de integración visomotora	28	122	93	111-128
RAZONAMIENTO FLUIDO				
35	144	99.8	134-148	
MEMORIA DE TRABAJO				
Memoria a corto plazo (procesamiento de información), concentración, control mental y razonamiento	34	138	99	127-143
VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO				
Capacidad de realización de tareas simples y de carácter procedimental	19	98	45	89-107
C. I. Total	142	99.7	99.7	134-146

Fuente: *Elaboración propia.*

En relación con estos resultados se observaría una estructura cognitiva con unos macroprocesos de alto nivel en razonamiento lógico, gestión de memoria, razonamiento verbal, aptitud espacial y gestión perceptual (véase tabla 5), que permite situar al niño en la entidad de Altas Capacidades Intelectuales (Superdotación) a los que se les añade un factor de creatividad de buen nivel.

Tabla 5*Resumen de valores de Macroprocesos*

Macroprocesos y Centiles				
TALENTO				
TALENTO ACADÉMICO	Razonamiento Lógico (99.6)	Gestión de Memoria (99)	Razonamiento verbal (99.5)	
TALENTO ARTÍSTICO	Razonamiento Lógico (99.6)	Gestión Perceptual (93)	Aptitud Espacial (91)	
TALENTO MATEMÁTICO	Razonamiento matemático (95)			
TALENTO VERBAL	Razonamiento verbal (95.5)			

TALENTO LÓGICO	Razonamiento Lógico (99.6)
TALENTO CREATIVO	Creatividad (92)

Fuente: *Elaboración propia.*

En un resumen y apreciación global, su capacidad y funcionamiento intelectuales se hace especialmente relevante en los aspectos de:

- Razonamiento verbal, formación de conceptos. Percepción y comprensión auditivas.
- Aprendizaje, memoria a largo plazo y nivel de desarrollo lingüístico, pensamiento abstracto y expresión verbal.
- Procesamiento de información visual y razonamiento abstracto. Razonamiento analógico y serial.
- Manejo de información mental, atención, memoria auditiva a corto plazo e imaginación espacial.

Análogamente, será conveniente mejorar en estrategias perceptivo-visuales: coordinación visomotor, flexibilidad cognitiva, atención y motivación, así como en la concentración y la planificación.

Aspectos instrumentales

Con independencia de las observaciones del equipo docente, así como del análisis de su competencia curricular que deberá hacerse por el profesorado que le atiende, se ha valorado el desarrollo de las técnicas instrumentales de lectura y escritura, cuyos resultados quedan como sigue.

Lectura

- Conocimiento y lectura normal de letras, sílabas y palabras, sin errores de significación.
- Lectura de textos en la adecuada asociación a la progresión en complejidad de estos. Obtendría una media de velocidad lectora de 106 ppm, para un intervalo de 100-110.
- Su comprensión lectora es del 100% para los tres niveles de la prueba.

Escritura

- Escritura de trazo fluido, caracteres ligados y de tamaño normalizado para su edad y grado de adquisición. No oscilaciones, ni líneas anómalas, rectas y curvas adecuadas, si bien deberá reforzarse hacia una grafía más expresiva.
- Sin dificultades de ortografía.

Se aprecia en consecuencia, un aprendizaje lectoescritor adquirido y en un desarrollo normalizado, si bien deberá reforzarse su expresión escrita en cuanto a su forma.

Personalidad y Conducta

Se mantiene el contacto oportuno con la familia, transmitiendo las orientaciones oportunas. Puede expresarse que, a nivel afectivo-personal (considerando entrevistas, fábulas de Düss y CAT-A), se observa:

- Visión de autonomía y sentimientos de independencia, propios de su edad.

- No celotipia. No animadversión o sentimientos negativos o deseos punitivos a miembros de la familia. No deseos o pensamientos de muerte o malestar, visión de la muerte asociada a la probabilidad de edad madura.
- No miedos patológicos ni ansiedad, aunque sí mantenga cierta aprensión a la pérdida de un ser querido (padre, madre, abuela).
- No obstinación ni tendencia posesiva. El niño apreciaría una buena relación familiar (padre-madre-hijos), sin especial asignación de papeles diferenciales a padre y madre en su relación con ellos. Aunque no se aprecia distinción afectiva entre padre y madre, sí podría observarse un cierto apego hacia el padre.
- Deseos de ir bien en sus notas académicas, con aspiraciones vocacionales propias de su edad.

De acuerdo con el *Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA)*, se obtienen los resultados siguientes.

- En el control de las Escalas se aprecian consistencia e impresión de normalidad en sus observaciones, siendo, en consecuencia, interpretables.
- Las distribuciones gráficas de los resultados de la familia y del centro, son diferentes, guardando, no obstante, una forma similar con una estructura a la baja (50-T) para el centro y de (50 + 1, 2T) respecto a la de la familia. En esta comparación, el autoinforme del niño es coherente y consistente, con parecida distribución a la de sus padres. Por lo tanto, se puede interpretar adecuadamente, guardando además una correcta relación con la apreciación de su personalidad (pruebas proyectivas). En este sentido, podrá expresarse que, existiendo un buen fondo personal (propio de un niño), sus conductas pueden ser reactivas, pero no resultado de elemento endógeno.
- En el Perfil de Centro, tanto los índices globales, como los de problemas quedan en puntuaciones de 40-50, por lo que no se detecta respuesta alguna a ítems críticos.
- En el de la familia, la distribución destaca como puntos de cierta relevancia (2 desviaciones, 60-70) en problemas emocionales y función ejecutiva. De igual forma aprecian algún elemento ansioso-depresivo, con algún aspecto de problema de atención; así mismo como ítems críticos se expresarían en cierto riesgo de acoso o de intervenir en la relación social evitando insultos, burlas o aislamiento. En este sentido, la familia precisa la necesidad de una mayor integración y competencia social y mejor disposición al estudio.
- En el niño se tendría cierto interés su expresión de algún problema con compañeros y algún aspecto ansioso-depresivo, ambos de carácter leve (desviación entre 60-70, respecto a la media 50). En este perfil como ítems críticos se tiene el de un entorno familiar con la situación de una hermana con discapacidad.

Conductualmente, el niño manifiesta aspectos de inquietud, llamadas de atención sobre sus padres hacia él, sentimientos negativos hacia su hermana (se le presta más atención a ella y él siempre debe ceder, él también lleva razón y debería oírsele...), etc. Son sentimientos encontrados ya que, con posterioridad, adopta conductas de afecto y de ayuda hacia su hermana, con el consiguiente sentimiento de culpabilidad por aquellos pensamientos.

Resumen y conclusiones diagnósticas

De acuerdo con lo que antecede y para este particular momento evolutivo de Jesús, puede precisarse:

- Capacidad intelectual clasificada en la categoría de superior.

- Normal desarrollo de aprendizajes académicos.
- Estilo y actitud hacia el aprendizaje de evolución positiva, debiendo seguir favoreciéndose su interés y motivación.

En un resumen de valoración diagnóstica, según el DSM5 y la CIE, sin perjuicio de lo que aporten posteriores valoraciones, y como una base de partida para el seguimiento y evaluación psicológicos de su desarrollo, el análisis de su caso se enmarca en una valoración de normalidad, en lo personal y en lo evolutivo en general.

En su caso se valoran unas necesidades específicas de apoyo educativo por Altas Capacidades Intelectuales.

Siguiendo los apartados anteriores y con objetivos de intervención, se sugieren las Orientaciones generales y específicas que siguen.

Orientación y Consejo Psicoeducativo

Orientaciones generales

Respecto a la familia, continuar la relación con el centro y tutoría, así como mantener el grado de coordinación adecuado, a fin de conseguir los beneficios de toda acción conjunta.

Continuar en una acción tutorial con el alumno, para que, acercándose a su individualidad, permita su mejor conocimiento y se consiga un desarrollo adecuado del currículum ordinario a sus necesidades educativas.

De acuerdo con el punto anterior, se sugiere la reflexión en el equipo docente sobre su circunstancia de Altas Capacidades Intelectuales, así como su desarrollo afectivo, de cuya integración surgen las explicaciones a buena parte de su conducta.

En este sentido se podrían tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones generales

La especial atención de una adecuación a su ritmo de trabajo y estilo de aprendizaje.

Prever y apreciar la facilidad de aprendizaje de Jesús, planificando y desarrollando actividades, evitando improvisaciones o faltas de programación y ejercitando la paciencia y el mejor conocimiento del alumno.

Prioridad en el planteamiento de aprendizajes, contenidos o actividades con mayor significatividad y poder de motivación.

Prever la posible pasividad y la desmotivación, informando al alumno sobre la ejecución y resultados a obtener (motivación intrínseca).

Favorecer el interés sobre una base intrínseca, con refuerzos apropiados y desde una actitud respetuosa y natural, en la que los elogios se hagan de manera clara y sincera, sin falsa exageración, centrada siempre en una relación personal y social coherentes. Reacciones y actitudes recíprocas, empáticas y enmarcadas en la naturalidad.

Aprendizaje que, contemplando las características individuales, considere la integración con sus iguales en un ámbito cooperativo, con objetivos de desarrollo social y moral.

Recomendaciones Específicas

Dentro de su ámbito ordinario de aula y grupo, y desde la observación y seguimiento tutoriales, se sugiere la reflexión sobre una Adaptación Curricular para Altas Capacidades, que deberá

considerarse una medida general, tanto de respuesta a la individualidad del alumno, como un instrumento de planificación docente. En este sentido, nuestra recomendación de Adaptación Curricular queda supeditada a esa reflexión docente y a la estimación que pudiera hacer su profesor o profesora tutores. En cualquier caso, podrá seguirse un desarrollo de acciones que, dentro de programas de adaptación curricular, irían desde una potenciación de habilidades y áreas, pasando por un enriquecimiento y pudiendo continuarse con la ampliación o con adaptación propiamente dicha.

En la intervención psicopedagógica concreta del alumno, a nivel afectivo-emocional, será conveniente el trabajo en:

- Asesoramiento familiar desde programas de intervención para hermanos de niños con discapacidad.
- Desarrollo personal y habilidades sociales.

Discusión

La evaluación del alumno pone de manifiesto un desarrollo evolutivo adecuado a pautas de edad, con una equilibrada estructura de relaciones afectivas en la familia, así como una visión de la discapacidad de la hermana, positiva, de afecto y con actitudes de aceptación, apoyo y desde creencias de progreso en su evolución personal y social. Es, sin duda, un buen marco familiar en el desarrollo afectivo para el crecimiento personal de los hijos, haciéndose obvio expresar que será necesario para las explicaciones, argumentos o razonamientos, así como el apoyo afectivo en cualquier situación o actuación con el niño respecto a su hermana con discapacidad. En efecto, ese marco es el que ha permitido conocer su pensamiento y vivencias, respecto a la situación familiar y relación con su hermana.

Su valoración de altas capacidades intelectuales, más allá de su entidad diagnóstica a considerar sobre todo en su desarrollo académico (adecuación curricular), proporciona una indiscutible base cognitiva, con la que afirmar la posibilidad de un procesamiento adecuado en las explicaciones o análisis de las situaciones familiares y con la hermana (Al-Hmouz y Abu-Hamour, 2017). Pero, a la vez, permite evidenciar la disonancia entre lo afectivo y lo cognitivo, con la conveniente necesidad de actuación en la esfera emocional (Ali Nathwani et al., 2022). En este aspecto puede apreciarse como nuestro alumno se siente responsable de ayudar en el cuidado de su hermana, no ocultando su desasosiego por la conducta de ella, ni la frustración por la limitación que conlleva en sus actividades normales. Acepta, no obstante, las dificultades de relación con su hermana y con sus padres, estimando que las necesidades de aquélla adquieren un determinado valor, que debe contemplarse para llevar adelante la vida familiar.

Los aspectos afectivo-emocionales que han podido tener influencia en su persona, así como en su aprendizaje y rendimiento académico, serían de base reactiva, pero no de rasgo u origen dinámico afectivo endógeno.

Se hace patente la vivencia del niño respecto a la situación de una hermana con discapacidad intelectual, vivencia que puede explicar las conductas del niño y sus manifestaciones de tipo ansioso-depresivo, menor interés, así como pensamientos sobre su papel para con su hermana, responsabilidad hacia ella, cómo será su futuro de relaciones sociales o afectivas...

En este apartado se ha intervenido con la familia, asesorando en la estructura de relaciones afectivas, aportando una atención a las demandas del niño, desde un marco de normalidad, con menor incidencia en la ansiedad o preocupación y procurando la expresión y promoción de emoción y sentimientos, con objetivos de asunción y control.

A nivel familiar adquiere relevancia que la presencia de la hermana mediana con discapacidad (síndrome de West), no sólo no ha alterado la estructura de la familia (aunque sí su organización y relaciones), sino que la ha reforzado en una positividad en los padres y en la de éstos hacia sus hijos. Así, cabe expresar que no se ha dado una reducción de la disponibilidad materna o paterna, por el contrario, ambos progenitores han procurado que sus relaciones con los otros dos hijos, no los convirtiese en un segundo plano. Ello no puede evitar, sin embargo, que el mayor, en nuestro caso, haya manifestado algunas conductas como inquietud, llamadas de atención sobre sus padres y sentimientos negativos hacia su hermana. A pesar de todo, el niño antepone pensamientos y emociones a favor de su hermana, persistiendo el enfado hacia ella por afectar a su vida, con el posterior sentimiento de culpabilidad por esos pensamientos. Pensamientos y sentimientos con los que participa de los planteamientos que se observan en una amplitud de familias con hijos con hermanos con discapacidad. Cuestiones frecuentes y que se reflejan en las experiencias personales y en la dinámica de convivencia familiar, cuestiones que coinciden con el resto de las familias de hijos con discapacidad (Ali Nathwani et al., 2022).

Es de interés señalar cómo, a pesar de su alto potencial cognitivo, su desarrollo afectivo precisa de unas intervenciones psicológica y pedagógica que hagan al niño reflexionar y procesar desde parámetros emocionales, alejados de la cierta rigidez de un razonamiento o juicio cognitivos. Es reconocida, en los niños y niñas con AACCI, una elevada sensibilidad emocional (sentimiento profundo e intenso, junto con una percepción y conciencia), pero, a la vez, de acuerdo con Ottone-Cross et al. (2019), Urben et al. (2018), debería distinguirse entre sensibilidad cognitiva y sensibilidad afectiva. Así, en esta estructura emocional, podría aceptarse algo tan sencillo como que tener una profundidad emocional, no implica su expresión de sentimientos o pensamientos. Por el contrario, una mayoría de personas asumiría que una alta capacidad intelectual, exige de forma automática, la comprensión y respuesta emocionales, lo que no es habitual y más aún, debe ser tratado para el mejor desarrollo personal de todos los niños y de los que tiene AACCI, en concreto.

En el caso que, presentado, partiendo de su buena capacidad intelectual, así como una sensibilidad reconocida, un trabajo psicoeducativo perseguiría, de un lado, la promoción de la expresión de sentimientos y emociones, desde una base de enriquecimiento personal y social, y de otro, la expresión emocional que dé salida a la comprensión de lo sentido, moldeando la profundidad de la sensibilidad y canalizando su intensidad. Intervención que aunaría las necesidades del alumno en cuanto a su desarrollo personal, como en su relación singular con una hermana con discapacidad.

Sobraría señalar la huella que produce la discapacidad en toda la familia, por lo que, de acuerdo con Lizasoain (2007, 2011), se observan en el caso diversos aspectos que suelen ser comunes o estar presentes en las familias y en los hermanos de niños o niñas con discapacidad. Pueden existir aspectos clave en los que difieren incluyendo pedir ayuda, expresar emociones, formación y confianza en las amistades, confianza en las figuras paternas, recibir atención de los padres, expectativas de los padres y reacción al diagnóstico (Shenoy et al., 2024). Aspectos que expresan sentimientos (desamparo, tristeza, ira...), asunción de responsabilidades, expectativas inmediatas o futuras, y planteamientos personales — todos ellos sentimientos que deben ser reflexionados e intervenidos en el ámbito familiar, garantizando además la continuidad de estas acciones en el centro educativo, a través de la tutoría y los servicios de orientación.

Conclusiones

La construcción de la identidad personal se desarrolla dentro de un marco cultural colectivo que influye en los mundos internos y las relaciones entre las personas. Por ello, existen contextos familiares y sociales que pueden favorecer o dificultar dicho proceso. En familias con hijos que presentan alguna discapacidad, resulta fundamental que los padres asuman y superen esta realidad, al mismo tiempo que se promueve una estructura afectiva adecuada, orientada al desarrollo integral de los hijos. En este marco, es importante trabajar para minimizar las emociones negativas vinculadas al desarrollo emocional —como la tristeza, la desesperanza o el malestar— y fomentar la valoración de las diferencias individuales entre hermanos con o sin discapacidad, promoviendo así un crecimiento basado en valores y actitudes que favorezcan su desarrollo personal y social.

En esa construcción personal, puede ser interesante considerar las diferencias que los distintos niveles de capacidad intelectual presentan en el afrontamiento de la discapacidad de un hermano, no sin antes recordar que la afectividad es una entidad personal de compleja valoración y de cualitativa diferenciación con la inteligencia. En este sentido, teniendo en cuenta que los niños y niñas con altas capacidades pueden diferir en su calidad, asincronía o velocidad en su desarrollo, será necesaria una atención a estas características, actuando como elemento de compensación a sus necesidades específicas. En efecto, en los niños y niñas con AACCI se pondría de manifiesto la necesidad y la importancia de considerar más el desarrollo afectivo, ya que un adecuado funcionamiento cognitivo, aunque sea una base sólida para la comprensión y el análisis emocional, no garantiza necesariamente un comportamiento emocional equilibrado. Esta descoordinación entre los aspectos afectivos y cognitivos puede contribuir a explicar las dificultades y el malestar que experimentan niños o jóvenes con altas capacidades intelectuales y características especiales (AACCI). A pesar de entender valores como el altruismo, los ideales o la justicia, pueden no percibir la coherencia esperada en el comportamiento o las acciones de los adultos o modelos a seguir. Por ello, se recomienda un acompañamiento que ayude a reducir el impacto que genera la autoobservación de su propia conducta y pensamientos en relación con las diferencias que detectan en sus pares y en los adultos (Hayden et al., 2023). En este sentido, resulta relevante destacar la relación señalada por Pérez y Domínguez (2000) entre las características intelectuales y los rasgos de personalidad en personas con altas capacidades.

En otro orden de análisis, debe dársele la importancia que tienen esos aspectos afectivos en todos los niños, pero en particular en aquéllos que tienen hermanos con discapacidad y que, de su convivencia, marcan su desarrollo personal y social. En este apartado es de gran interés considerar los diez aspectos que Lizasoáin (2007) expresa como elementos presentes en la reflexión en la concienciación de tener un hermano con discapacidad:

- ¿Cómo será su incorporación a la escuela? Los hermanos se enfrentarán a esta cuestión, si asistirá a su colegio o a otro que tenga recursos específicos. Si va a su mismo colegio, se cuestionará el rol de los cuidadores, asistir a su hermano, dar explicaciones, tener que enfrentarse a situaciones incómodas. En suma, sentirse diferente a los demás y de su escolaridad.
- Los hermanos menores del que tenga discapacidad, en un determinado plazo de tiempo prevalecerán a éste en un aspecto físico, psíquico o académico, pasando a ejercer un rol de *hermano mayor* en la práctica y vida diaria.
- Se aprecian diferencias en lo referido al género, las hermanas de niños con discapacidad tienden a mostrar más reservas y deberes que sus iguales en familias sin discapacidad.
- En una familia con dos hijos (uno de ellos con discapacidad) el que no tiene limitaciones está obligado al afrontamiento en solitario de la dinámica familiar derivada de su hermano con necesidades específicas.

- Los hermanos y hermanas de niños con discapacidad pueden llegar a sentirse responsables de esa discapacidad, así como de la tristeza de sus padres con relación a ella. Podrían mostrar su enfado hacia el hermano con discapacidad por el tipo de vida que les condiciona, sintiéndose a la vez culpables por tener estos pensamientos. Más aún, podría sentirse culpable al ver que progresá más rápido que su hermano con limitaciones en todas las facetas de desarrollo.

- La aparición de un niño con discapacidad en una familia limita, de alguna forma, la vida social, salidas a lugares o actividades de ocio. De alguna forma los hermanos podrían experimentar el renunciar o elegir a sus amistades según cómo progresan éstas ante el hermano con discapacidad.

- Frente a sus padres, los hermanos podrían sentir el deber de colmar las esperanzas y expectativas (escolares, profesionales o sociales) que el hermano con discapacidad no alcanzará.

- Con la edad, los celos o reticencias dan paso a deseos de superprotección al que tiene discapacidad.

- Cuando los hijos alcanzan la etapa en la que se plantean iniciar una vida autónoma y abandonar el hogar familiar, pueden surgir nuevas reflexiones y conflictos internos, especialmente en contextos donde uno de los miembros de la familia presenta una discapacidad. En estos casos, es frecuente que aparezcan sentimientos de culpa o dificultad al considerar la posibilidad de "dejar atrás" a la familia en el proceso de afrontar la situación del hermano con discapacidad. Además, pueden surgir inquietudes relacionadas con cómo será percibido el hermano con necesidades especiales por parte de futuras parejas, lo que añade una dimensión emocional compleja al proceso de emancipación y construcción de un proyecto personal de vida.

- Con el envejecimiento de los padres, los hermanos deben de hacer frente a la cuestión del futuro de su hermano con limitaciones: ¿Quién se ocupará de él o ella cuando los padres ya no estén en condiciones de hacerlo?

Es necesario pues reconocer las necesidades que plantean los hermanos y hermanas de niños con discapacidad. Comprender en profundidad tanto los aspectos positivos como los desafíos que conlleva el diagnóstico de discapacidad en un hijo permite identificar las necesidades emocionales y personales de sus hermanos. A partir de esta toma de conciencia, se pueden diseñar estrategias de afrontamiento que no solo ayuden a gestionar la situación, sino que también permitan reconocer el valor y la riqueza personal que puede aportar la convivencia con un hermano con discapacidad. El vínculo fraterno no se basa únicamente en el hecho biológico de ser hermanos, sino que se fortalece a través de la convivencia diaria, la cual, en estos contextos, se vive con especial intensidad y exige esfuerzo y compromiso. En estos entornos familiares, los lazos afectivos tienden a profundizarse, fomentando en el hermano sin discapacidad una actitud de protección y disposición a ayudar. No obstante, este proceso también puede conllevar emociones complejas, como tristeza, inquietud o culpa. Todas estas vivencias conforman una integración emocional que, en conjunto, desempeña un papel clave en la formación del desarrollo social y personal del hermano sin discapacidad.

Finalmente, ponerse en el lugar de un niño o niña que tiene un hermano con alguna limitación implica aceptar la realidad de la discapacidad, reconocer sus componentes y cómo influyen en la vida personal de cada miembro de la familia, así como adoptar actitudes y planteamientos adecuados a estas circunstancias. Esto conlleva afrontar la dinámica familiar generada por las necesidades específicas del hermano, lo cual debe abordarse desde el desarrollo de valores y actitudes como el amor fraternal, la responsabilidad, la cooperación y la aceptación. Los padres deben considerar estos valores para estructurar las relaciones familiares de manera que las diferencias en la atención hacia cada hijo, aplicando principios de justicia distributiva, permitan minimizar sentimientos negativos o actitudes de sobreprotección, implementando estrategias y conductas de apoyo efectivas. En definitiva, la fortaleza de una familia reside en la unión y en la

consecución de objetivos compartidos, algo que sólo es posible cuando todos sus miembros experimentan un sentido de pertenencia y afecto mutuo.

En las familias con hermanos que presentan discapacidad, es especialmente importante reflexionar sobre la realidad concreta del trastorno o limitación, valorar la importancia del apoyo mutuo, comprender las situaciones del hermano con discapacidad y ofrecer también apoyo al hermano sin discapacidad. Este último tiene una responsabilidad significativa en la relación fraternal, y es fundamental que se le reconozca con esperanza hacia un futuro en el que el amor fraternal supere temores y abra camino a un profundo desarrollo personal y a un impacto social más significativo.

Referencias bibliográficas

- Al-Hmouz, H. y Abu-Hamour, B. (2017). Do Executive Functions Differentiate Gifted Children, Children at Risk of LDs, and Average Children? *International Journal of Special Education*, 32(1), 88-114. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1237160&lang=es&site=ehost-live>
- Ali Nathwani, A., Lakhdir, M.P.A., Azam, S.I. y Siddiqui, A.R. (2022). Behavioral problems and its associated factors among siblings of children with developmental disabilities: analytical cross-sectional study. *Vulnerable Children and Youth Studies*, 17(2), 180-192. <https://doi.org/10.1080/17450128.2021.2023788>
- Cuskelly, M., Gilmore, L., Rayner, C., Girkin, F., Mulvihill, A. y Slaughter, V. (2023). The impacts of typically developing siblings on the developmental outcomes of children with disability: A scoping review. *Research in Developmental Disabilities*, 140. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2023.104574>
- Cuskelly, M. y Gunn, P. (2003). Sibling Relationships of Children with Down Syndrome: Perspectives of Mothers, Fathers, and Siblings. *American Journal on Mental Retardation*, 108(4), 234. [https://doi.org/10.1352/0895-8017\(2003\)108<234:SROCWD>2.0.CO;2](https://doi.org/10.1352/0895-8017(2003)108<234:SROCWD>2.0.CO;2)
- Dew, A., Balandin, S. y Llewellyn, G. (2008). The Psychosocial Impact on Siblings of People with Lifelong Physical Disability: A Review of the Literature. *Journal of Developmental and Physical Disabilities*, 20(5), 485-507. <https://doi.org/10.1007/s10882-008-9109-5>
- García, R. y Bustos, G. (2015). Discapacidad y problemática familiar. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 8. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499051499005>
- Hayden, N.K., Hastings, R.P. y Bailey, T. (2023). Behavioural adjustment of children with intellectual disability and their sibling is associated with their sibling relationship quality. *Journal of Intellectual Disability Research*, 67(4), 310-322. <https://doi.org/10.1111/jir.13006>
- Iriarte, C. e Ibarrola-García, S. (2010). Revisión de estudios sobre la vivencia emocional de la discapacidad intelectual por parte de los hermanos. *Estudios Sobre Educación*, 19, 53-75. <https://doi.org/10.15581/004.19.4580>

- Lizasoáin, O. (2007). Impacto que puede conllevar tener un hermano con discapacidad: factores condicionantes y pautas de intervención. *Siglo Cero*, 38(223), 69-88.
- Lizasoáin, O. (2011). *Hermanos de personas con discapacidad intelectual: guía para el análisis de necesidades y propuestas de apoyo*. Siníndice.
- Luque, D.J., Elósegui, E., Casquero, D. e Ibazástigui, L.M. (2019). Estudiantes universitarios con discapacidad. cuestiones para una reflexión docente en un marco inclusivo. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 131-151.
- Luque, D.J., Hernández-Díaz, R. y Luque-Rojas, M. J. (2016). Psychoeducational aspects in the assessment of students with High Intellectual Abilities: a single-case study. *Summa Psicológica UST*, 13(1), 77-88. <https://doi.org/10.18774/summa-vol13.num1-263>
- Luque, D.J. y Luque-Rojas, M.J. (2017). Dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales: Análisis de un caso. (Learning disabilities and gifted students). *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 211-228.
- Luque, D.J. y Luque-Rojas, M.J. (2020). Mi hermano tiene discapacidad. Yo también estoy aquí. *Polyphonia. Revista de Educación Inclusiva*, 4(2), 199-216.
- Luque-Rojas, M.J. (2021). Funcionamiento ejecutivo y altas capacidades intelectuales: guía o acción orientadora y tutorial. En M.M. Molero, Á. Martos, A.B. Barragán, M.M. Simón, M. Sisto, R.M. del Pino, B.M. Tortosa y J.J. Gázquez (Eds.), *Nuevas formas de aprendizaje en la era digital: En busca de una educación inclusiva* (pp. 1108-1136). Dykinson.
- Luque-Rojas, M.J., Luque, D.J. y Tena, A. (2021). Aspectos de reflexión en la acción tutorial sobre los hermanos de niños con discapacidad. *Revista AOSMA*, 30, 6-14.
- Marquis, S., O'Leary, R., Hayden, N.K. y Baumbusch, J. (2023). A realist review of programs for siblings of children who have an intellectual/developmental disability. *Family Relations*, 72(4), 2083-2102. <https://doi.org/10.1111/fare.12789>
- Moreno, C. (2010). Revisión teórica sobre el ajuste psicológico y emocional de los hermanos de personas con discapacidad intelectual. *Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 41(3), 60-78.
- Muñoz, J. (2017). *Informe. Hermanos/as adultos de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: revisión de datos comparativos España-EE.UU*. Plena inclusión España.
- Múries-Cantán, O., Giné, C., Brown, R.I., Aguiar, N.B. y Schippers, A.P. (2023). Siblings of children with intellectual and developmental disabilities: Quality of life perceptions from Catalonia. *Journal of Policy and Practice in Intellectual Disabilities*, 20(2), 192-204. <https://doi.org/10.1111/jppi.12451>
- Núñez, B.A., Rodríguez, L. y Lanciano, S. (2005). El vínculo fraternal cuando uno de los hermanos tiene discapacidad. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 36(4), 216, 50-74.
- Onate, L. y Calvete, E. (2017). Una aproximación cualitativa a los factores de resiliencia en familiares de personas con discapacidad intelectual en España. *Psychosocial Intervention*, 26(2), 93-101. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.11.002>
- Orm, S., Vatne, T., Haukeland, Y.B., Silverman, W.K. y Fjerestad, K. (2021). The validity of a measure of adjustment in siblings of children with developmental and physical disabilities:

A brief report. *Developmental Neurorehabilitation* 24(5), 355-358.
<https://doi.org/10.1080/17518423.2020.1869338>

Ottone-Cross, K.L., Gelbar, N.W., Dulong-Langley, S., Root, M.M., Avitia, M.J., Bray, M.A., Courville, T. y Pan, X. (2019). Gifted and learning-disabled: A study of strengths and weaknesses in higher-order processing. *International Journal of School & Educational Psychology*, 7(1), 173-181. <https://doi.org/10.1080/21683603.2018.1509034>

Pérez, L. y Domínguez, P. (2000). *Superdotación y adolescencia*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.

Shenoy, S., Overton, K. y Howells, R.C. (2024). Exploring the Differences Between Only Children, Typical Siblings, and Siblings with Disabilities on Psychological and Family Systems Constructs. *The Family Journal*. <https://doi.org/10.1177/10664807241248175>

Stoneman, Z. y Gavidia-Payne, S. (2006). Marital adjustment of parents of young children with disabilities: Associations with daily hassles and problem-focused coping. *American Journal on Mental Retardation*, 198(11), 1-14.

Urben, S., Camos, V., Habersaat, S., Constanty, L. y Stéphan, P. (2018). Balance Among Cognitive Control Processes: A Case Study of a Gifted Youth. *Roeper Review*, 40(1), 56-61. <https://doi.org/10.1080/02783193.2017.1393709>

Vicente-Sánchez, E., Guillén-Martín, V.M., Verdugo-Alonso, M.Á. y Calvo-Álvarez, M.I. (2018). El Rol de los Factores Personales y Familiares en la Autodeterminación de Jóvenes con Discapacidad Intelectual. *Psicología Educativa*, 24(2), 75-83. <https://doi.org/10.5093/psed2018a13>

Westermeier, K., Martínez, S., Velasco, Y. y Bahamonde, K. (2022). Vivencias en la Fraternidad con un/a Hermano/a con Discapacidad. La Visión del Hermano/a Mayor. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 16(2), 145-161. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782022000200145>

Fecha de entrada: 30 de octubre de 2023

Fecha de revisión: 4 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 1 de septiembre de 2024